Inicio » Carreras » Secretaría de Posgrado » Especialización en Gobierno Local

## Especialización en Gobierno Local









Modalidad: virtual

Título: Especialización

Unidad Académica: Secretaría de Posgrado

Nivel: posgrado

## Presentación

La Especialización tiene una fuerte especificidad en su perfil profesional. La carrera dispone de un enfoque interdisciplinario y centra su análisis en los gobiernos locales, las políticas y la gestión municipal.

A su vez, sintetiza y adapta los principales focos de trabajo y desarrollo que los especialistas en ésta área enfrentarán en el ámbito cotidiano de la gestión pública municipal.

Por ello, además de disponer de una formación académica actualizada sobre los principales temas de la gestión, las políticas y el gobierno local, la Especialización ofrece componentes instrumentales y prácticos relevantes para la labor del profesional especializado. La gestión de los recursos humanos; las estrategias innovadoras de gestión municipal; el correcto análisis de los problemas públicos; el diseño de políticas y proyectos de intervención, tanto en la esfera

local como regional.

#### Directora:

Mónica Iturburu

## Comisión académica Miembros Titulares

Sergio Ilari Juana Yasnikouski

#### **Miembros Suplentes**

Alberto Gaspar Vera Alejandro Federico Casalis Santiago Andrés Fernández

Charla informativa de la Maestría y la Especialización en Gobierno Local

## Plan de estudios

La estructura curricular de la Especialización en Gobierno Local está integrada por un núcleo básico de cuatro cursos, un núcleo de orientación general integrado por seis cursos y un taller final integrador, todos de carácter obligatorio Res. CS Nº 158-15:

Cursos	Horas del curso	Modalidad	Horas Prácticas	Horas Teóricas
Núcleo Básico (obligatorias)				
Derecho Municipal	36	No presencial		36
Gestión Local	36	No presencial		36
Finanzas Públicas Locales	36	No presencial		36
Planificación Urbana	36	No presencial		36
Núcleo general (obligatorias)				
Modernización de la gestión municipal	36	No presencial	16	20
Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos	36	No presencial	16	20
Gestión de los recursos humanos locales	36	No presencial	16	20
Desarrollo Local y regionalismo	36	No presencial	16	20
Cooperación internacional	36	No presencial	16	20
Políticas Sociales en el ámbito local	36	No presencial	16	20
Taller Integrador Final	36	No presencial	16	20
Total de horas	396		112	284

# Perfil de la persona graduada

La Carrera de Especialización en Gobierno Local otorga una base en una sólida formación integrada en aspectos tanto teóricos como metodológicos para lograr la excelencia en su accionar, que incluyen la visión integral político – institucional, jurídica, social y económica del gobierno local, dispondrán de competencias para:

- :: Aplicar los fundamentos y conocimientos teóricos adquiridos para el desarrollo de la gestión en gobiernos locales.
- :: Elaborar, implementar, ejecutar y evaluar políticas locales, pensando en el territorio con una visión integral, considerando las diferentes escalas territoriales que permitan articular respuestas adecuadas a cada caso planteado.
- :: Perfeccionar los modelos de planificación contemplando las realidades sociales, culturales, económicas, jurídicas y políticas en los diversos ámbitos territoriales donde le corresponda intervenir, incorporando nuevas metodologías a sus propuestas.
- :: Difundir herramientas técnicas específicas para la resolución de casos reales analizados, que den respuesta a las necesidades de terceros.
- :: Participar en la coordinación de proyectos gubernamentales, no gubernamentales e internacionales aportando los enfoques científicos y tecnológicos del campo disciplinar a la resolución de la problemática de los gobiernos locales.
- :: Proponer la resolución de problemas locales desde una perspectiva ética que contemple la multiplicidad de escalas involucradas.

## **Convenios**

### :: Convenio con la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE

Becas parciales para alumnos por convenio que consiste en el veinte por ciento (20%) de descuento en el arancel (cuotas mensuales) de las carreras de Posgrado dictados por la UNIVERSIDAD. En dicho descuento no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras. Comunidad universitaria de LA UNAJ (alumnos, graduados, docentes y personal de administración y servicios) que cumplan con los requisitos establecidos para el ingreso a las carreras de Posgrados de la UNQ

#### :: Convenio con PATRONATO DE LIBERADOS

Becas parciales para alumnos por convenio que consiste en el veinte por ciento (20%) de descuento en el arancel (cuotas mensuales) de las carreras de Posgrado dictados por la UNIVERSIDAD. En dicho descuento no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras. La

acreditación de la pertenencia a EL PATRONATO se hará mediante la presentación del último recibo de sueldo y constancia de certificación de servicios emitida por la Dirección de Personal.

#### :: Convenio con el MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

La "UNIVERSIDAD" ofrecerá una bonificación sobre los costos inherentes al cursado de la carrera para los empleados y/o funcionarios del "MINISTERIO" sobre el monto total previsto para cada carrera que consistirá en el equivalente al TREINTA POR CIENTO (30%) mensual de descuento sobre el costo total fijado para la carrera. Los agentes interesados en participar de las carreras de la modalidad virtual de la "UNIVERSIDAD" deben contar con el aval escrito de su superior jerárquico y del Departamento de Capacitación de la Dirección de Capacitación y Desarrollo de Carrera de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos dependiente de la SUBSECRETARIA DE COORDINACION del "MINISTERIO"

#### :: Convenio con la MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE INTENDENCIAS MILITARES

Otorgamiento de becas parciales del diez por ciento (10%) de descuento en el arancel (cuotas mensuales) de las carreras de Posgrado dictados por la UNIVERSIDAD. En dicho descuento no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras. Para acreditar efectivamente la condición de Asociado de MUPIM, el interesado deberá presentar junto con su solicitud de inscripción, CERTIFICADO QUE ACREDITE SU CONDICION DE ASOCIADO A MUPIM.

#### \_\_\_\_\_

#### ::AMUCH- ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE

Otorgamiento de hasta 4 (cuatro) becas parciales para alumnos por convenio que consiste en el cincuenta por ciento (50%) de bonificación en el arancel -cuotas mensuales- de la Maestría y la Especialización en Gobierno Local dictadas por la UNQ. En dicha bonificación no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras.

# ::FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE CIUDADES, MUNICIPIOS Y ASOCIACIONES DE GOBIERNOS LOCALES

Otorgamiento de becas parciales para alumnos por convenio que consiste en la bonificación del cincuenta por ciento (50%) en el arancel -cuotas mensuales- de la Maestría en Gobierno Local y de la Especialización dictadas por la UNQ. En dicha bonificación no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras.

# ::CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE DERECHO SOCIAL Y ECONOMÍA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

Con el objeto de promover la capacitación del personal dependiente de CIDSEP/UC, profesionales miembros de la RED DE VOLUNTARIOS LEGALES – ABOGACIA PRO BONO que ejecuta el CIDSEP/UC y alumnos/as de cursos de posgrado de la UCA, la Universidad ofrece el otorgamiento de hasta 2 (dos) becas parciales para alumnos por convenio que consiste en el cincuenta por ciento (50%) de bonificación en el arancel -cuotas mensuales- de la Maestría en Gobierno Local y de la Especialización dictados por la UNQ. En dicha bonificación no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras

#### ::Ministerio de autonomias- Estado Plurinacional de Bolivia

2 becas de 100 % para la Maestria en Gobierno Local o la Especializacion en Gobierno Local

#### ::MUNICIPIO DE RIO GRANDE

12 becas parciales de 25% descuento para el cursado de la Maestría y Especializacion en Gobierno Local

#### ::FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO LOCAL

10 becas parciales de 20% descuento a asignar a los postulantes al cursado Maestría y Especializacion en Gobierno Local

#### ::MINISTERIO DEL INTERIOR PROV. TUCUMAN

10 becas parciales de 20% descuento a asignar a los postulantes al cursado Maestría y Especializacion en Gobierno Local

#### :: Convenio con el CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES

10 becas parciales de 100% de descuento en el cursado. No inlcuye la matricula. Las becas podran ser reasignadas a otra carrera en caso de no completar los cupos disponibles. Los aspirantes a las becas deben ser presentados por CLACSO. Renovacion sujeta al reglamento UNQ.

#### :: Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Otogamiento de 10 becas parciales, con una bonificación del veinte por ciento, para los/as agentes del Ministerio de Finanzas Públicas de la provincia.

## <u>Ingresar al Proceso de Inscripción haciendo</u> <u>click aquí</u>

## Fecha de inscripción

Inscripción cerrada

## **Admisión**

#### Condiciones de Admisión:

Los aspirantes a las propuestas formativas de posgrado deberán poseer como mínimo alguna de las siguientes condiciones:

- a) Ser graduado/a universitario con título de grado final expedido por una Universidad Nacional, Universidad Provincial o Universidad Privada reconocida por el Poder Ejecutivo Nacional, correspondiente a una carrera con al menos cuatro (4) años de duración;
- b) Graduados/as de Universidades extranjeras reconocidas por las autoridades competentes en su país, previa calificación en todos los casos de sus estudios por la Comisión Académica del Doctorado. La admisión del/la candidata/a no significa en ningún caso la reválida del título de grado;
- c) Acreditar estudios terciarios completos de cuatro (4) o más años de duración con título final expedido por una institución reconocida por la autoridad educativa competente, en cuyo caso la Comisión Académica podrá determinar la realización de actividades complementarias a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira.

## **Aranceles**

El Departamento de Informes responde consultas desde estos canales:

Correo: <u>informes\_posgrado@unq.edu.ar</u>

Whatsapp: (+54 9) 11 4075 2689

Lunes a viernes de 9 a 16 horas

## **Becas**

La Secretaría de Posgrado lleva a cabo un Programa de Becas con el finde posibilitar el desarrollo de la investigación y completar la formación dentro de la UNQ. Las becas son con cupo limitado y se reciben postulaciones hasta el cierre de inscripción a la carrera. Las mismas serán evaluadas y se informarán por orden de mérito. Ver Información sobre Becas y postularse

- Beca Comunidad UNQ: Implica una reducción del 50% en el arancel de las carreras y diplomas de Posgrado para los miembros de la comunidad de la UNQ (docentes de planta, graduados de grado y posgrado, personal administrativo y de servicios y becarios de CONICET, CIC o ANPCyT con sede de trabajo en la UNQ). Esta beca no incluye bonificación sobre la matrícula.
- **Beca Total Comunidad UNQ:** Implica una reducción de hasta el 100% en el arancel de las carreras y diplomas de Posgrado para los miembros de la comunidad de la UNQ (docentes de planta, graduados de grado y posgrado, personal administrativo y de servicios y becarios de CONICET, CIC o ANPCyT con sede de trabajo en la UNQ). Esta beca no incluye bonificación sobre la matrícula.
- **Beca parcial para alumnos externos:** Implica una reducción de hasta el 50%, en el arancel de las carreras y diplomas de Posgrado. Esta beca no incluye bonificación sobre la matrícula.
- Beca parcial para alumnos por convenio: Consultar "Convenios Vigentes"

Las becas de arancel no incluye la matrícula. Se otorgan anualmente y los alumnos deben solicitar su renovación en caso de querer continuar percibiendo el beneficio. Ver <u>"reglamento"</u> de becas de arancel"

## Acreditación

Resolución CONEAU Nº 127/21

Res. Min N° 3974/21

## Estudiar en UVQ

Los estudiantes desarrollan sus actividades académicas bajo la modalidad no presencial, insertas en la plataforma virtual de la Universidad Virtual de Quilmes. Se utilizan recursos dinámicos e interactivos tales como foros de debate, audiovisuales, dinámicas de estudio y producción tanto individuales como grupales. Asimismo, se propicia la conformación de redes y grupos de trabajo colaborativo, tanto temáticos como regionales.

Los alumnos deberán cumplir las condiciones del Régimen de Estudios de las carreras de Posgrado de Modalidad presencial y a distancia.

El Régimen de la Modalidad a distancia de Posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes y el Modelo Pedagógico de la modalidad a distancia de las carreras de Posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes son modelos que regulan el funcionamiento de las carreras de educación a distancia.

Sitios de interés

**COMO LLEGAR EN TREN** 

Tren Roca . Ramal Constitución – La Plata

Términos

#### CONTACTOS

Roque Sáenz Peña 352, Bernal Buenos Aires, Argentina (B1876BXD) Tel. (+54 11) 4365 7100

Listado de internos

info@unq.edu.ar

SEDES

#### COMUNICACIÓN

Comunicación Institucional

Noticias

UNQtv

**UNQ** Radio

Agencia de Noticias Científicas

Sistemas - Serv. de comunicación

Artículos en medios de prensa

Accesibilidad y Discapacidad

#### **SERVICIOS**

Biblioteca Laura Manzo

Mi UNQ

Campus Virtual

Buscador de Carreras

Expo UNQ

RRHH

Pedidos a Intendencia

**UNQ Sustentable** 

#### **UNIDADES ACADÉMICAS**

Ciencias Sociales

Ciencia y Tecnología Economía y Administración Escuela Universitaria de Artes

#### **ESCUELA**

Escuela Secundaria de Educación Técnica













